



Asunción, 14 de setiembre de 2021.-

MSPyBS/S.G. N° 2158-2021

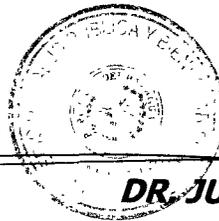
**DIPUTADA NACIONAL  
DOÑA MARÍA ROCIO ABED DE ZACARIAS, PRESIDENTA  
COMISIÓN DE EQUIDAD SOCIAL Y GÉNERO  
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PALACIO LEGISLATIVO  
ASUNCIÓN**

Señora Diputada Nacional:

Me es grato saludar a Vuestra Honorabilidad, referencia a su nota PI. CES y G N° 15/07-2021 de julio del presente año, donde solicita el parecer institucional del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social con relación al Proyecto de Ley **"PROTECCIÓN CONTRA TODO TIPO DE DISCRIMINACIÓN A LAS PERSONAS VACUNADAS, CON VACUNACIÓN INCOMPLETA Y/O NO VACUNADOS, CONTRA EL VIRUS SARS COV 2- COVID-19"**.

En atención a su solicitud, cumpla en adjuntar el Dictamen A.J. N° 1745 de fecha 01 de setiembre de 2021 y sus anexos (Memorandum COE N° 937/2021), emitido por la Dirección General de Asesoría Jurídica, suscrito por el titular de dicha dependencia, *Abog. Gustavo Irala*.

Hallo propicia la ocasión para manifestar a Vuestra Honorabilidad el testimonio de mi mayor consideración,



**DR. JULIO CÉSAR BORBA VARGAS  
MINISTRO**